



Medicina Interna de México en el contexto de la divulgación científica

Medicina Interna de México in the context of scientific disclosure.

Enrique Cruz-Aranda,¹ Manuel Ramiro H²

La divulgación formal de la ciencia se origina posterior a un largo proceso histórico que coincide con el nacimiento de la ciencia moderna, tal movimiento en los paradigmas dominantes de entonces tiene su primer punto de quiebre en el siglo XVI con la afirmación de Copérnico que la Tierra era un planeta y giraba alrededor del Sol; prácticamente al mismo tiempo apareció publicada la Anatomía de Vesalio, *De Humani Corporis Fabrica* es la primera publicación científica, cuando menos en medicina, producto de la observación y análisis (investigación) del autor. A mediados del siglo XVII, además de las guerras religiosas, destacan las aportaciones matemáticas y filosóficas de Descartes, el planteamiento de las leyes de los movimientos planetarios de Kepler y la contribución de Newton respecto al movimiento de la materia.¹ En la segunda mitad del siglo XVII la ciencia experimentó un rápido desarrollo y se extendió a nuevos campos de investigación; se crearon las sociedades científicas al margen de las universidades, las cuales aún contaban con una formación tradicionalista. Tales sociedades científicas funcionaban como asociaciones de personas con intereses comunes y una vez que acumulaban asociados y alcanzaban cierta solidez, se convertían en academias científicas nacionales. Es así que en 1622 se fundó la *Royal Society* en Londres y la *Académie Royale des Sciences* en Francia; éstas, para divulgar sus primeros resultados utilizaban el sistema “correo de confianza”, agilizando así la comunicación entre los investigadores. Poco a poco los científicos comenzaron a añadir comentarios, evaluaciones y juicios incrementando de manera importante la correspondencia a leer y a escribir, de modo que aprovechando la imprenta, las revistas académicas comenzaron a circular a partir de 1665. Las primeras de ellas fueron el *Journal de Sçavans* en Francia y el *Philosophical Transactions of the Royal Society* en Londres, en 1668

¹ Coeditor de Medicina Interna de México.

² Editor de Medicina Interna de México.

Correspondencia

Manuel Ramiro H
manuel.ramiroh@gmail.com

Este artículo debe citarse como

Cruz-Aranda E, Ramiro HM. *Medicina Interna de México* en el contexto de la divulgación científica. *Med Int Méx.* 2019 julio-agosto;35(4):473-476.

apareció en Italia la publicación *Litterati de Italia* y dos años más tarde en Alemania *Miscellanea Curiosa*, se sustituyó así el flujo de correspondencia por publicaciones periódicas.¹

En el caso de América Latina y particularmente México, el desarrollo fue diferente por cuestiones geopolíticas entre otras tantas; no es sino a mediados del siglo XIX que con la llegada y desarrollo del positivismo en México comenzó la divulgación científica, de manera inicial se hacía en revistas misceláneas, editadas por los intelectuales más distinguidos de la época. Ejemplo de estas revistas son *El museo mexicano o Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas*, revistas cuyo objetivo era la divulgación del conocimiento científico entre “las clases menesterosas” para contribuir a la instrucción pública y el adelantamiento de la nación, premisas fundamentales del positivismo mexicano: orden y progreso.² Ya para 1864 se arraigó la Academia de Medicina y con ello vio la luz la *Gaceta Médica de México*, siendo además, la primera revista médica de América Latina y la más antigua actualmente en circulación.¹ Durante el mandato de Porfirio Díaz se establecieron instituciones de investigación, con ello la comunidad científica creció y sus acciones colectivas contribuyeron a la propagación de la cultura científica y, por ende, a la creación de publicaciones especializadas; con éstas, la ciencia mexicana alcanzó una nueva etapa en la que los médicos mexicanos contaron con una literatura propia donde se examinaban cuestiones de interés local y se promovía una medicina nacionalista, aunado a ello obtuvieron reconocimiento en el extranjero con sus publicaciones.² Ya con el fuerte desarrollo industrial en Europa y Estados Unidos, teniendo a la ciencia y la tecnología en el centro del desarrollo bajo el auspicio del pensamiento positivista, la proliferación de revistas científicas continuó su rumbo. A partir del decenio de 1960 surgió la cienciometría impulsada por Estados Unidos y

por la URSS, respectivamente. Con esta “ciencia de la ciencia” comenzó la medición de la ciencia a través del cálculo de la productividad de los científicos y la visibilidad o impacto de sus aportaciones, consumo y dispersión de las publicaciones. En 1963 Eugene Garfield en Filadelfia publicó un criterio para medir el “impacto” de las publicaciones científicas y el indicador “Factor de impacto” usado por primera vez en 1963 del *Science Citation Index SCI*, medio informativo del *Institute for Scientific Information (ISI)*.

Con estos sistemas de calificación y clasificación tenemos que toda la producción científica mundial está dividida en dos grupos: la corriente de investigación internacional está integrada por los conocimientos generados en países que tienen un alto nivel de desarrollo científico e industrial, que mantienen en circulación publicaciones de reconocido prestigio mundial y dominan la industria del procesamiento y difusión de la información científica; y la corriente periférica, que está integrada por la producción científica de los países en vías de desarrollo –o de economía periférica– con un registro de publicaciones consideradas de escaso valor internacional y que determina una difusión limitada a través de los monopolios mundiales de la información.³ Con ello, las publicaciones latinoamericanas constituyen un universo poco conocido en el ámbito mundial debido a la escasa presencia en servicios internacionales, regionales e incluso nacionales, además de que reciben poco reconocimiento por parte de la comunidad científica a pesar de que los trabajos tengan cierta relevancia; asimismo, deben enfrentar las mediciones centradas en torno al ISI enfocadas en el factor de impacto y en el idioma inglés que son parámetros mundialmente aceptados para la evaluación de la producción científica.

Estas situaciones generan diversos problemas, uno de ellos es la fuga de artículos originales de buena calidad hacia revistas de la corriente



internacional, lo que lleva a un círculo vicioso que atrapa a la ciencia latinoamericana en la invisibilidad científica, en parte promovido por la necesidad de publicar en revistas científicas de primer orden para así acceder a los estímulos económicos nacionales de evaluación de la ciencia y poder continuar con su producción científica.

Pareciera un panorama desolador para las revistas científicas, particularmente médicas, de América Latina; sin embargo, debemos hacer una reflexión acerca de la razón de existir o crear una revista científica. Se ha mencionado que las funciones de las revistas científicas son: la difusión de nuevos conocimientos, legitimar y dar credibilidad a la investigación médica, garantizar los derechos intelectuales de los autores, generar y servir de foro para la discusión académica, distribuir la información para los lectores y archivar la información publicada.⁴

Muchas revistas no pertenecen al círculo internacional y, sin embargo, tienen importancia para los lectores a las que están dirigidas, como ejemplo están las que difunden información epidemiológica local con las que incluso se toman decisiones de política en salud, en el ámbito docente con las revisiones y actualizaciones de gran utilidad para estudiantes de pre y posgrado, así como educación médica continua. El hecho de publicarse en el idioma nativo facilita el acceso a la información de los lectores locales, además, son un instrumento efectivo para la publicación de investigación clínica, sobre todo para los autores jóvenes o noveles.⁴

Uno de los puntos centrales de las funciones de una revista científica recae en el aspecto de la ética de la publicación, de la ética de la institución y, por tanto, en la ética del equipo editorial, este componente ético se encuentra fundamentado en la confianza que los lectores y autores depositan en cuanto que la información

publicada tiene el debido rigor metodológico y de certeza en lo publicado. En el equipo editorial recae el deber de realizar revisiones objetivas, justas y constructivas, así como de rechazar firmemente cuando no se lleven a cabo comportamientos éticos. La institución lleva consigo el deber de garantizar que la publicación se encuentre legítimamente conformada según los estándares nacionales e internacionales, así como el aval científico que otorga a los autores de publicar en la revista auspiciada. Tal tarea implica que la elaboración de una revista científica sea un proyecto colectivo que debe llevar al intercambio de ideas como parte de un ejercicio dialógico e interdisciplinario necesario en la creación y discusión del conocimiento.⁵ Este ejercicio dialógico pone necesariamente en el centro de la elaboración de una revista científica a los lectores, sin ellos no tendría sentido, como hemos visto, desde su origen, generar un canal de difusión del conocimiento.

Las revistas científicas constituyen un beneficio social, un bien para la humanidad en su conjunto visto desde esta perspectiva de trabajo colectivo y multidisciplinario, donde el fin será contribuir al desarrollo de la investigación, la generación del conocimiento y saber humano que finalmente se traduzca en bienestar para el ser humano, ubicándose como un bien común para la humanidad.⁵

Por tanto y sobre todo en América Latina, las revistas debemos continuar publicando no para las grandes comisiones dictaminadoras, sino para los lectores, sean de la comunidad académica a la que van dirigidas o para otras que no lo sean, para todo aquel que busque la generación del ejercicio dialógico en la búsqueda permanente de conocimiento, ya sea teórico, ya sea práctico.

En este sentido, *Medicina Interna de México* tiene como objetivo ser una revista de difusión, consulta y acervo de conocimiento para la co-

unidad involucrada en la atención en salud en general, desde los que aún se encuentran en el pregrado como los que están en cursos de posgrado y para la actualización médica continua. Muchas de nuestras citas –que no son cuantificadas por las métricas tradicionales– son de trabajos de tesis o de investigación para cursos y diplomados, con lo que la utilidad de nuestra revista queda de manifiesto. El número de trabajos recibidos para ser publicados y los registros de visitas electrónicas nos mantienen con el entusiasmo a seguir.

REFERENCIAS

1. Mendoza S, Paravic T. Origen, clasificación y desafíos de las revistas científicas. *Investigación y Postgrado* 2006;21(1): 49-75.
2. Azuela-Bernal L. Las ciencias médicas en las publicaciones del siglo XIX. *Ciencia* Abril-junio, 2012.
3. Cañedo R, Hernández A, Fresno C. Iberoamérica a 500 años del descubrimiento: la producción científica de una región en ciencias biomédicas en la década de los ochenta. *ACIMED* 2003;11(1).
4. Reyes-BH. Historia, propósitos y características de las revistas médicas. *Rev Med Chile* 2018;146:913-920.
5. Martínez-Ruiz X. Pertinencia y futuro de las revistas académicas. *Innovación Educativa*. 2016;16(72).